

Se adhiere Cuba al Tratado de Amistad y Cooperación de la ASEAN



La
Habana,
14 sep
(RHC)
«Cuba

agradece a los diez países de la Asean la aceptación de su solicitud de adhesión al Tratado de Amistad y Cooperación, lo que contribuirá a profundizar nuestros vínculos con esta prestigiosa organización regional y a ampliar las áreas de cooperación con el sudeste asiático», expresó en su cuenta en *Twitter* el canciller cubano, Bruno Rodríguez Parrilla.

La declaración aconteció tras el anuncio, este 12 de septiembre, de la admisión de la Mayor de las Antillas en el Tratado de Amistad y Cooperación (TAC) de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Asean), dada a conocer en conferencia de prensa por el viceprimer ministro y canciller de Vietnam, Pham Binh Minh, tras la conclusión de la 53ra. Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la organización regional.

Cuba y los miembros de la Asean sostienen tradicionales lazos de amistad y cooperación en diferentes esferas, además de coincidir en la defensa de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas en el ámbito internacional. Con algunas de esas naciones nuestro país celebra este año el aniversario 60 del establecimiento de relaciones diplomáticas.

El bloque regional ha mantenido su invariable apoyo a la resolución contra el bloqueo, que se aprueba cada año en la Asamblea General de la ONU.

La Asean fue fundada el 8 de agosto de 1967, en Bangkok, Tailandia, y está integrada por diez países: Brunéi, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia y Vietnam. En su 53ra. Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en formato virtual bajo la presidencia rotativa de Vietnam, se acordó otorgar también el estatus de asociación para el desarrollo a Francia e Italia, mientras que Colombia y Cuba fueron admitidas en el TAC, informó la agencia VNA.

(Granma)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/233987-se-adhiere-cuba-al-tratado-de-amistad-y-cooperacion-de-la-asean>



Radio Habana Cuba